



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX2: dos micro chip, un elemento punzante, una batería y 6 grs. de picadura de marihuana, hallados en distintas celdas de los Pabellones B4 y A3. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular y una batería, hallada en el perímetro externo del Pabellón C1. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal del guardia incautó un total de cuatro aparatos de telefonía celular, tres baterías, cuatro chips de activación, un elemento punzante y 63 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) fue hallado un elemento punzante de 13 cm de largo, en el interior de un colchón. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2”Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías y chip de activación, tarjeta de memoria, cargador tipo artesanal y un cable con puerto USB, en el interior de una celda del Pabellón B1. Con responsable identificado. Asimismo, fue hallado un elemento punzante y 1.6 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno del Pabellón B1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de enero de 2018